

## Que las opiniones no son respetables

(El *Correo*, 15. 12. 2003)

Esa formación pública de nuestros criterios políticos, que sería el principal cometido de la democracia, significa lo contrario de uno de los tópicos más extendidos y nefastos entre nosotros. Se trata de un lugar común paradójicamente cargado de excelente conciencia y aplaudido como signo de un ánimo abierto y tolerante. A ver si les suena: que 'todas las opiniones son respetables' o, según otra estúpida letanía en boga, que 'todas las ideas o proyectos políticos son legítimos'. Probablemente no hay dicho que mejor condense el relativismo cultural reinante o eso que podría llamarse el nihilismo moral contemporáneo. Y con toda seguridad tampoco se hallará fórmula más eficaz para quedarnos sin razones frente a la sinrazón de los necios o el fanatismo de los creyentes, por ejemplo, en la Euskalherria que nunca existió.

### Nada que justificar

Pues lo cierto es que las opiniones no requieren respeto, como sabe quien conozca su naturaleza (un saber particular y no demostrativo), sino su libre contraste por si de él brota un saber más universal en tanto que mejor fundado. Será su examen cuidadoso y su confrontación con otras el único 'respeto' que las opiniones merecen, la señal segura de que las tomamos en serio. No son, pues, las opiniones, sino el sujeto personal que las expone el que reclama respeto y, si siempre hay que prestárselo, ello será con frecuencia pese a lo arbitrario o desaforado de sus opiniones. Reconocer la dignidad de un individuo no implica rendirse de antemano a lo certero de sus juicios sino, llegado el caso, probar su absurdo o su debilidad e invitarle a cambiarlos.

Es para pasmarse ante la incoherencia de una tesis -una opinión- que, al tener que admitir lo respetable de la tesis contraria, proclama a un tiempo su propia falsedad, o sea, su absoluta falta de respetabilidad. ¿Acaso ha dejado de regir el principio de no contradicción? Una cosa es que en cuestiones prácticas (léase: morales y políticas) no quepa alcanzar un conocimiento tan riguroso como en las teóricas, y otra distinta que sobre lo justo e injusto no haya autoridad que

valga y cualquiera pueda proferir cuanto se le antoje. De tener sentido aquella manida fórmula, nadie habría de molestarse ya en estudiar esas cosas, sopesar valores y ofrecer argumentos ni en pro ni en contra; tampoco debería deliberar con vistas a elegir su conducta o a promover ciertos proyectos civiles en vez de otros. Si todo fuera igual de justificable, entonces nada tiene por qué ser justificado y sólo el capricho, la ocasión o la mayoría dictarán lo que sea preferible. ¿Ven qué bien?

### Tolerancia no es indiferencia

Son demasiados los que saltan de un brinco, como si tal cosa, desde convenir el derecho a la libre expresión del pensamiento a pretender que se respete sin chistar cuanto se expresa. He ahí una falacia de manual. Mayor todavía cuando tratamos de ideas o propuestas que afectan a la felicidad de las gentes y al buen concierto de la comunidad civil, porque entonces surge una exigencia ineludible. En tal caso esta libertad de expresión se empareja, de un lado, con el deber de razonar con mayor cuidado lo que se dice y, del otro, con el derecho a (y la obligación de) enfrentarse a los argumentos que nos parezcan erróneos o tramposos. La debida protección del pluralismo ideológico no ha de confundirse ni con la renuncia a la propia ideología para no molestar al otro ni con la equivalencia moral o política de todas ellas. La consigna de que aquí caben «todas las personas, todas las ideas, todos los proyectos» enuncia un interesado disparate.

Es un disparate parecido al de prohibirnos todo juicio de valor con alguna aspiración a universal, no vayamos a cometer un pecado de inadmisibles arrogancia. Y es que los valores, así reza el dogma del momento, son relativos a las creencias y culturas peculiares de cada grupo o hasta de cada quisque, y no hay más que hablar. Corren tiempos en que la opinión sensata, además de asumir riesgos, resulta una carga excesiva y ha de esconderse bajo el mero 'comentario'.

Lejos de ser tolerante, pues, el tópico de marras corrompe el sentido mismo de la tolerancia, esa virtud capital para la democracia. Tolerar es aceptar de buena gana convivir con lo extraño que nos molesta por considerarlo menos verdadero o valioso o conveniente que lo nuestro. No lo confundamos con soportar lo que no tenemos más remedio que aguantar, ni con dar por buenas cualesquiera doctrinas o modos de vida ajenos sencillamente porque nada nos importan ni por tanto nos incomodan. La tolerancia se opone a la indiferencia y, si no quiere negarse a sí misma, tiene como límites lo intolerable y al intolerante. El demócrata no debe tolerar al antidemócrata.

Al fondo de esta boba tolerancia, además del desinterés por la suerte del prójimo, late un

desprecio inocultable hacia las ideas en general y hacia las ideas políticas en particular. Si se pregona que todas valen igual, las toleradas y las de quien tolera, entonces viene a proclamarse que ninguna vale en realidad nada o que no hay forma de averiguar su valía. Lo más probable es que semejante desdén hacia ellas provenga de la propia penuria de nociones y convicciones; o también que, junto a esa flaqueza teórica y moral, esté operando una especie de perverso contrato implícito. Igual que confieso mi deseo de 'que nadie se meta conmigo como yo no me meto con nadie', estoy dispuesto a tolerar lo que se tercié no ya por consideración a las ideas del otro, sino a fin de asegurarme su recíproco consentimiento para mis propias ocurrencias. Y así todos tan contentos...

¿No querrá usted convencerme!

De suerte que, según parece, cualesquiera opiniones deben emitirse y escucharse sin someterlas a la prueba de su debate. Tan sensible es el débil tolerante de nuestros días a todo lo que ofrezca visos coactivos, que hasta la misma fuerza argumental del adversario se le antoja un modo de abusiva imposición. Así, ante la previsible réplica enojada de 'no querrá usted convencerme', quien se propone encauzar las cosas mediante el razonamiento ha de pedir disculpas por adelantado: 'no pretendo convencerle, pero...'. Y como usted se decida a cuestionar algo o a alguien en público, el buen tono le exige empezar con aquello de 'sin ánimo de polémicas...'. O sea, como si eso de dar y pedir razones fuera poco menos que bronca callejera y, en todo caso, síntoma de dogmatismo o de mal carácter. Lo que hoy hacemos con la palabra pública es negociar (o sea, amenazar, prometer, chalanear, seducir), pero en modo alguno pensar en común. Toda una declaración de confianza en el diálogo como instrumento para organizar y evaluar nuestra vida colectiva.

Es que el ciudadano 'normal' presupone que las ideas políticas, públicas por definición, pertenecen a un orden íntimo del sujeto que sería de mal gusto exhibir o en el que los demás tuvieran vetado adentrarse. Ese mismo defiende también con la firmeza de un prejuicio lo inútil de toda discusión y el sobreentendido de que un combate dialéctico encrespa a los interlocutores sin acercar sus puntos de vista. Tanta concesión culpable ignora que las opiniones en materia política siempre deparan consecuencias prácticas -provechosas o dañinas- en la ciudadanía. Y que, aun cuando las solas ideas no delinquen, las peores de ellas animan a delinquir, justifican el delito... o nos dejan inermes ante él. Así es como las creencias etnicistas de bastantes, a la vista está, han acabado partiendo en dos nuestra comunidad: ¿no habrá llegado la hora de desecharlas?